



**La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Coordinación de Humanidades, la Universidad de Cantabria, la Universidad de Guanajuato, el Ayuntamiento de Santander y la Fundación Cervantina de México, A.C.**

**Convocan al**

**PREMIO INTERNACIONAL “EULALIO FERRER 2016”**

Para distinguir a personalidades destacadas que hayan sobresalido por sus aportaciones para conocer, comprender y potenciar aquellos aspectos que definen al ser humano; ser que se conforma por cuerpo, mente, espíritu, emoción, sentimiento y creatividad; ser que en su mejor expresión es empático y solidario, que se encuentra a sí mismo en lo que entrega y recibe de sus semejantes, se establece este Premio bajo las siguientes

**BASES:**

**I. CANDIDATURAS**

1. Podrán ser presentadas por cualquier universidad, institución de carácter cultural o educativa u organización no gubernamental acreditada por sus cátedras, por sus investigaciones, por su plantilla docente o por sus actividades realizadas a lo largo de un mínimo de 15 años de existencia, y un historial de trascendencia en el ámbito humanístico, literario o de las ciencias sociales.

**II. PERFIL DEL PREMIADO**

1. Ser una personalidad conocida y reconocida en su campo de actividad; preferentemente de habla hispana, y que cumpla de una manera relevante con todas o con la mayoría de las características que se presentan a continuación:
  - a) **Humanista**  
Conocer de los alcances humanos y defensor de su naturaleza a partir de una rica experiencia en la vida
  - b) **Buen líder**  
Estar a la vanguardia y ser creativo en su línea de pensamiento, además de ser un generoso defensor de movimientos en beneficio de los grupos a los que pertenece, con generosidad y creatividad.

**c) Aportación al lenguaje, a las humanidades y/o las ciencias sociales**

Poseedor de una amplia cultura, con aportaciones al estudio y desarrollo práctico de las humanidades y/o ciencias sociales.

Su producción literaria, científica o académica deberá contener al menos en alguno de sus aspectos relación directa con la cultura hispanoamericana, aunque su lengua propia no sea el español.

**d) Integrador**

Generador de visión que integra tanto lo que han aportado otras personas como los campos de acción en los que se ha desarrollado desde la perspectiva teórico práctica, de tal forma que su trabajo hubiere tenido como resultado la eliminación de barreras entre dos o más disciplinas, fomentando su desarrollo.

2. No haber sido distinguido con el “Premio Internacional Menéndez Pelayo” o el “Premio Internacional Eulalio Ferrer”.

### **III. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

1. El formato de presentación de candidaturas puede ser encontrado en el sitio web <http://www.premioeulalioferrer2016.unam.mx/>
2. Las propuestas de candidatos deberán ser enviadas a cualquiera de las direcciones de correo electrónico siguientes:

premioeulalioferrer2016@humanidades.unam.mx  
premioeulalioferrer@fundacioncervantina.org.mx  
rector@unican.es

3. La fecha límite para la presentación de propuestas de candidatos será el 15 de agosto de 2016.
4. Las propuestas aceptadas se concentrarán en un sitio Web *ad hoc* que será de acceso restringido al público y de uso exclusivo del jurado.
5. Las propuestas presentadas se destruirán una vez que el jurado haya tomado su decisión. En consecuencia no se devolverán.
6. La participación en este premio implica la aceptación expresa de todas sus bases.

### **IV. JURADO**

1. El jurado estará conformado por los siguientes miembros:
  - El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, como Presidente.
  - La Presidenta de la Fundación Cervantina de México, A.C., como Vicepresidenta.
  - El Rector de la Universidad de Cantabria.
  - El Rector de la Universidad de Guanajuato.
  - Una personalidad de reconocido prestigio nombrada por la Academia Mexicana de la Lengua.
  - Una personalidad de reconocido prestigio nombrada por la Real Academia Española de la Lengua.
  - El ganador del “Premio Internacional Eulalio Ferrer” correspondiente al año 2015.

2. El jurado se reunirá en los meses de septiembre y octubre de 2016 en las sedes de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Universidad de Cantabria, de forma simultánea vía teleconferencia.
3. El fallo del jurado será inapelable.
4. Cualquier caso no previsto en la presente convocatoria será resuelto entre las instituciones convocantes.

#### **V. RESULTADOS**

1. El premio cuenta con la dotación de cuarenta y ocho mil euros (48.000€) en metálico efectivo.
2. La entrega del premio se realizará el 04 de noviembre de 2016, en una ceremonia especial que se celebrará en la Universidad Nacional Autónoma de México. Tanto el lugar, como la fecha de entrega serán anunciadas mediante el sitio web señalado en el apartado "III. Recepción de propuestas".
3. El premiado será invitado a impartir una Conferencia Magistral en la Universidad de Guanajuato en un plazo máximo de cinco días después de la entrega del premio.

#### **VI. RESERVAS**

1. El premio no podrá fraccionarse, concederse a título póstumo ni cederse a un tercero.
2. El premiado deberá asistir personalmente a la ceremonia de entrega del premio.
3. El premio puede declararse desierto, en cuyo caso el recurso económico no será acumulable.

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
**Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 4 de abril de 2016**

**EL COORDINADOR DE HUMANIDADES**  
**DR. DOMINGO ALBERTO VITAL DÍAZ**